FORMULARIO 12.3 Ley 20.898 Titulo I

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y Recepción definitiva)
VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA
NO EXCEDAN DE 90 M2, DE HASTA 1000 UF

ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898.

SOLICITUDES EXENTAS DE PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

IGENCIA PRORROGADA	POR ARTÍCULO UNICO DE LA LE	Y 21.141, I	0.0. 31.01.201	9) Nº DE CERTIFICADO
	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES DE :			10
				Fecha de Aprobación
REGIÓN :				
				ROL S.I.I
	URBANO	RURAL		
S:				
s atribuciones emanadas de	el Art. 2° de la Ley N° 20.898			
=				
s antecedentes exigidos en	el titulo I artículo 2° de la Ley N° 20.898.			
· -	·		e la Ley 20.898 se	gún los antecedentes
LVO:				
orgar Certificado de Reg	gularización que entrega simultáneam	ente el Permis	so y la Recepción o	definitiva de la vivienda
stente con una superficie de	em² ubicada en			
***************************************	(U	RBANO O RURAL)		,
				DUT
O RAZON SOCIAL dei PROPIETAI	RIO			R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO				R.U.T.
dividualización del Ar	quitecto o Profesional competente	(ver nota)		
O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRE	SA (cuando corresponda)			R.U.T.
DEL PROFESIONAL COMPETEN	TE	PROF	ESIÓN	R.U.T.
	l° 20.898 según artículo 17° de la LGUC.			
	REGIÓN: S: S: S: S: S: S: S: S: S:	REGIÓN: URBANO S: URBANO S: Sa atribuciones emanadas del Art. 2º de la Ley Nº 20.898 solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva arquitecto oprofesional competente correspondiente al expediente Na antecedentes exigidos en el titulo I artículo 2º de la Ley Nº 20.898. exencion de pago de derechos municipales establecida en el editados por el propietario y que constan en el expediente del litera el editados por el propietario y que constan en el expediente del litera el el editados por el propietario y que constan que entrega simultáneam estente con una superficie de m² ubicada en la lidad o loteo sector (U) alidado o loteo sector (U) alidado por esta D.O.M., que forman parte del presente o dividualización del Interesado: O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	REGIÓN: URBANO RURAL S: URBANO RURAL S: URBANO RURAL S: Sa atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898 solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda arquitecto oprofesional competente correspondiente al expediente N° sa antecedentes exigidos en el titulo I artículo 2° de la Ley N° 20.898. exencion de pago de derechos municipales establecida en el artículo 2° de editados por el propietario y que constan en el expediente del literal B) anterior. ELVO: Dragar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permis stente con una superficie de m² ubicada en COND N° alidad o loteo sector (URBANO O RURAL) birados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de residuidadización del Interesado: O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO NTANTE LEGAL del PROPIETARIO MIANTE LEGAL del PROPIETARIO dividualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	REGIÓN: URBANO RURAL S: URBANO RURAL S: Sa atribuciones emanadas del Art. 2º de la Ley Nº 20.898 solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita de fecha de fe